



**DON JUAN JOSE WILLIAMS**

Coronel Retirado de Caballeria . condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra , declarado dos veces Justo , benemerito de la Patria en grado heroico , Cede de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino a Tesoro de Indias de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de

*[Faint handwritten text, likely a signature or recipient name]*

Y de esta Cita de pago se ha de tomar razon por los señores Contador y Administrador de la Provincia en cuyos registros se ha de poner copia de este Real Cedula de sus efectos &c. &c.

*[Faint handwritten text in a box]*

Tomada razon la Contaduria de la Provincia

En la Contaduria de Indias

En la Administracion

En la Contaduria de Indias

